



Sociedad de Inversión de Capital Variable
C. Méjico, 2 45004 - Toledo

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007081610 07/08/2007 11:36

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19 28.046 - Madrid

FÉLIX LÓPEZ GARCÍA, mayor de edad, abogado, vecino de Toledo, con domicilio en calle Méjico 2, y provisto de DNI / NIF número 3.801.682-N, en nombre y representación, en su carácter de Secretario-No Consejero del Consejo de Administración de **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”**, Entidad con domicilio social en Toledo, calle Méjico 2, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, al Tomo 1.017, Libro 0, Folio 81, Sección 8ª, Hoja TO-15.286, así como en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.234 y provista de Código de Identificación Fiscal número A-45465879, ante esa Comisión comparece y, como mejor proceda en Derecho, **DICE**:

Que a los efectos legales oportunos viene a interesar, como “hecho relevante”, que se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo del acuerdo por el que **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”** designa a la mercantil **“ERNST & YOUNG, S.L.”**, como entidad auditora de cuentas para el ejercicio dos mil siete (2.007), según se acredita con el correspondiente justificante que adjunto se acompaña y que se deja señalado como Documento N.º 1.

Asimismo, interesa también como “hecho relevante”, que se ha efectuado el depósito de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.006 de **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”** en el Registro Mercantil de Toledo, según se acredita con el correspondiente justificante que adjunto se acompaña y que se deja señalado como Documento N.º 2.

Por todo ello,

SOLICITA: Que habiendo por presentado este Escrito, junto con los Documentos que al mismo se acompañan, se sirva admitirlo, tenga por hechas las manifestaciones que se vierten en el cuerpo del mismo, y en su virtud, y previos los trámites que correspondan, se sirva tener por comunicado a esa Comisión los hechos relevantes aludidos en relación a **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”**.

Y para que así conste, se expide y firma el presente documento, en Toledo, a Tres (3) de Agosto de Dos Mil Siete (2.007).

OTROSÍ DICE: Que, en prueba de recepción del original del presente escrito, así como de los documentos adjuntos al mismo, sírvase sellar y fechar copia de los mismos con entrega a su presentador.

SEGUNDO OTROSÍ DICE: Que expresamente señala como domicilio a efecto de notificaciones el sito en Toledo, C/. Méjico, 2 (Asesoría Jurídica / Caja Rural de Toledo). Al propio tiempo se dejan interesados los siguientes medios de comunicación:

Teléfono: 925 269641

Fax: 925 269674

Dirección e-mail: flopez.toledo@cajarural.com

NUEVAMENTE SOLICITA: Tenga por hechas las manifestaciones que proceden.

Reitera lugar y fechas anteriormente indicados.



Fdo.: Félix López García
RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.

REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO
RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS S.I.C.A.V. SA
Presentación: 1/54/1.237 Folio: 197
Prot.: /P/02/04/2007
Fecha: 15/06/2007 Hora: 16:00
N.Entrada: 1/2007/4.727,0
Pres: LETICIA ROMERO GALLARDO-925269600

1265-39
1372-175

FÉLIX LÓPEZ GARCIA, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.

C E R T I F I C A : 29.5.07

Que en relación a lo prevenido en los artículos 112 y 113 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, y según expresamente consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y en relación con la sesión de carácter ordinario celebrada en el domicilio social, sito en Toledo y su calle Méjico número 2, el día veintitrés (23) de mayo de dos mil siete (2.007), expresamente se hace constar en el acta de méritos:

1. Convocatoria. Efectuada por correo ordinario y mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, Boletín del Registro Mercantil número 65, correspondiente al 2 de abril de 2.007, así como en el diario ABC Toledo correspondiente al 2 de abril de 2.007. Se acompañan a la presente certificación fotocopias autenticadas notarialmente de las correspondientes páginas de los diarios antedichos.

2. Texto íntegro de la convocatoria. "Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de dos mil siete (2.007), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar el día veintitrés (23) de mayo de dos mil siete (2.007), en el domicilio social, sito en calle Méjico número 2, Toledo, a las trece (13) horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día, veinticuatro (24) de mayo de dos mil siete (2.007), en el mismo lugar y hora, y con el siguiente:

Orden del día

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio de dos mil seis (2.006).
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de dos mil seis (2.006).
- Tercero.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.
- Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- *Cese de la entidad depositaria y nueva designación. Modificación del artículo 1 y concordantes de los Estatutos Sociales.*

Sexto.- *Asuntos varios.*

Séptimo.- *Delegación de facultades para completar, adecuar, y subsanar los acuerdos contenidos en el acta de la sesión en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes, así como para su ejecución, elevación a público, inscripción y efectuar el depósito de las cuentas anuales.*

Octavo.- *Sugerencias y preguntas.*

Noveno.- *Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.*

Las señoras y señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, el texto íntegro de las propuestas y de la modificación estatutaria e informe preparado al efecto por el Consejo de Administración, la totalidad de los acuerdos que son sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes reseñados. Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Toledo, a veintiocho (28) de marzo de dos mil siete (2.007). El Secretario no Consejero, Félix López García, V.º B.º, el Presidente, Ignacio Andrés Naranjo Posada."

3. Lista de asistentes. Se confeccionó lista de asistentes, con indicación expresa de cuántos lo hacen personalmente y cuántos por representación, así como el porcentaje de capital social de unos y otros.

Los accionistas asistentes, en primera convocatoria, presentes y representados, ostentan más del veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto, concretamente el ochenta y siete coma diecisiete (87,17) por ciento, de los que el cuarenta y tres coma cincuenta y nueve (43,59) por ciento asistieron personalmente y el cuarenta y tres coma cincuenta y ocho (43,58) lo hicieron representados.

4. Adopción de acuerdos. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad de los asistentes y sin reserva de voto alguna.

5. Acta. El acta correspondiente a la sesión se aprobó, en fecha veintitrés (23) de mayo de dos mil siete (2.007), por la propia Junta General y al tratarse sobre el noveno punto del orden del día.

6. Texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Secretario, don Félix López García, que participa los siguientes antecedentes: 1.- Que en el contrato constitutivo, otorgado ante la fe pública del Notario de Toledo, don Nicolás Moreno Badía, en fecha 23 de marzo de 2.000, y concretamente en su estipulación octava, se designó a la entidad mercantil Ernst & Young, S.L., para que llevase a cabo los trabajos de auditoría de Rural Patrimonios Agrupados, Sicav, S.A., para los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002; 2.- Que mediante acuerdos adoptados en las correspondientes Juntas Generales de Accionistas se acordó reelegir a la entidad anteriormente citada para desarrollar los trabajos de auditoría correspondientes a los ejercicios 2.003, 2.004, 2.005 y 2.006, respectivamente; 3.- Que el artículo 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio,- de Auditoría de Cuentas-, redactado según el artículo 51 de la Ley 44/2.002, de 22 de noviembre,- de Medidas de Reforma del Sistema Financiero-, dispone que los auditores podrán ser contratados anualmente una vez finalizado el período anual; 4.- Que el Consejo de Administración de la Compañía, en sesión de fecha 28 de marzo de 2.007 y a propuesta del Comité de Auditoría, acordó proponer a la Junta General la reelección de la entidad Ernst & Young, S.L., por un año más y para llevar a cabo los trabajos de auditoría de los estados económico-financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio de dos mil siete (2.007).

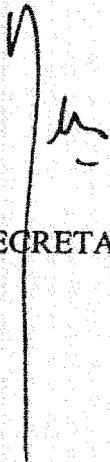
Seguidamente y tras las deliberaciones oportunas, el Sr. Presidente solicita de las señoras y señores accionistas se pronuncien en votación sobre el nombramiento de Auditores de Cuentas. Las señoras y señores accionistas, por unanimidad y sin que sea de reseñar reserva de voto alguna, acuerdan reelegir, por un año más y para llevar a cabo los trabajos de auditoría de los estados económico-financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio de dos mil siete (2.007) a la firma auditora Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Madrid, Pablo Ruíz Picasso número 1, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, al tomo 12.749, libro 0, folio 215, sección 8ª, hoja M-23.123, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número SO530, y provista de Código de Identificación Fiscal B-78970506.

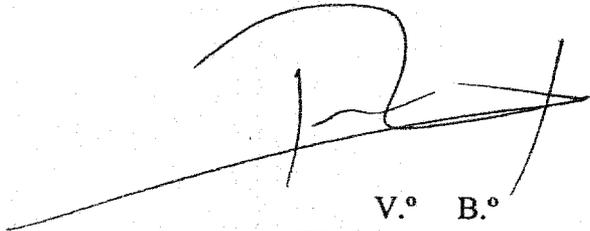
Séptimo.- Delegación de facultades para completar, adecuar o subsanar los acuerdos contenidos en el acta de la sesión en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes, así como para la ejecución, elevación a público, inscripción y efectuar el depósito de las cuentas anuales.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Presidente para solicitar de las señoras y señores accionistas acuerden facultar expresa y formalmente tanto al Sr. Presidente como al Sr. Secretario-No Consejero del Consejo de Administración, indistintamente, para que cualquiera de ellos pueda documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar e inscribir los acuerdos adoptados en la presente sesión. Tras las deliberaciones oportunas, las señoras y señores accionistas, por unanimidad y sin que sea de hacer constar reserva de voto alguna, acuerdan facultar, expresa y formalmente y con la amplitud que en derecho fuere menester, al Sr. Presidente de la Junta y del Consejo de Administración don Ignacio Andrés Naranjo Posada, de nacionalidad española, mayor de edad, vecino de Toledo, con domicilio en calle Méjico número 2, y provisto de

Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 2.609.260-W, y al Sr. Presidente de la Junta y del Consejo de Administración don Félix López García, de nacionalidad española, mayor de edad, vecino de Toledo, con domicilio en calle Méjico número 2, y con Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 3.801.682-N, con carácter indistinto y solidario, para que, en nombre y representación de Rural Patrimonios Agrupados, Sicav, S.A., puedan documentar, ejecutar y, en su caso, completar, adecuar y subsanar los acuerdos contenidos en el acta de la presente sesión en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.

Y para que conste a los efectos prevenidos en el artículo 366 del Real Decreto 1.784/1.996, de 19 de julio,- por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil-, a los fines de su inscripción en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, expido la presente con el V.º B.º del Presidente, don Ignacio Andrés Naranjo Posada, en Toledo a veintinueve (29) de mayo de dos mil siete (2.007).


EL SECRETARIO

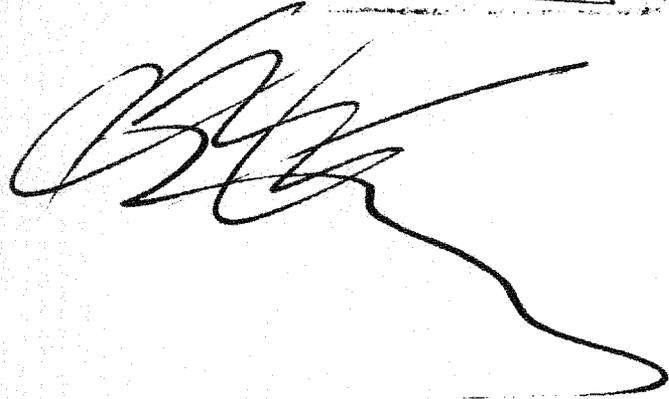

V.º B.º
EL PRESIDENTE

YO, NICOLÁS MORENO BADÍA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Ciudad de Toledo.

DOY FE: Que considero legítimas las firmas y rúbricas que anteceden a de DON Félix López García y don Ignacio-Andrés Naranjo Posada.

por coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad número 3.801.682-N y 2.609.260-W, respectivamente, Toledo, a 1 de junio de 2007.

LIBRO INDICADOR: ASIENTO 8.144.





REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO
Carretera de la Peraleda, nº 1 - 45004 TOLEDO
RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS S.I.C.A.V. SA

DOCUMENTO : 1/2007/4.727,0 DIARIO : 54 ASIENTO : 1237
LA REGISTRADORA MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 1372 LIBRO : 0 FOLIO : 179
HOJA : TO-15286 HOJA BIS:
INSCRIP.: 24ª INS. BIS :

Inscrito en el día de hoy, con el original del precedente documento y en unión de escrito de aceptación suscrito el 29 de mayo de 2007 por D. José Carlos Hernández Barrasús, como apoderado de la sociedad nombrada Auditor, con firma legitimada notarialmente.

HONORARIOS (sin I.V.A.): 72,06 Euros N.FACTURA:

TOLEDO, 2 de Julio de 2007

LA REGISTRADORA



BASE:-----
Araceles aplicados números: 1,13,21,
22.2,24,25,26.

NOMBRE DE DOMINIO O DIRECCION EN INTERNET

Las Sociedades Mercantiles y empresarios individuales, inscribibles en el Registro Mercantil, a efectos de publicidad, están obligados a hacer constar en el Registro al menos una de las Direcciones en Internet o nombres de dominio que utilicen, bajo pena de la sanción administrativa en que pueda incurrir en caso contrario (Art. 9, 38 y 39 Ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información).

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.
Méjico, 2
45004 - Toledo

29 de mayo de 2007

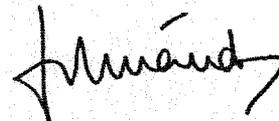
Muy señores nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil de la reelección de esta Sociedad como Auditor de las Cuentas Anuales de **RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.**, acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2007, manifestamos nuestra aceptación a dicha reelección para el ejercicio 2007, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en la nueva redacción del artículo 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas, dada por el artículo 51 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S 0530.

Firma esta declaración D. José Carlos Hernández Barrasús, de nacionalidad española y D.N.I. número 02.226.304-L, vecino de Madrid, con domicilio profesional en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, "Edificio Torre Picasso", debidamente facultado en virtud del poder otorgado ante el Notario de Madrid, D. Luis de la Fuente O'Connor mediante escritura de fecha 29 de julio de 2004, con número de protocolo 2856/04, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 19.073, Libro 0, Folio 144, Sección 8, Hoja M-23123, Inscripción 193.

ERNST & YOUNG, S.L.



José Carlos Hernández Barrasús
Socio

2471 en renovación
requerimiento
electoral
sin medida

LEGITIMACION: Yo, **ALFREDO BARRAU MORENO**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital, -----

DOY FE: Que reputo legitima la firma y rubrica que antecede de **DON JOSE CARLOS HERNANDEZ BARRASUS**, Socio de la Entidad "ERNST & YOUNG, S.L.", por ser similar a la estampada en otros documentos indubitados. -----

Madrid, a treinta y uno de mayo de dos mil siete.
LIBRO-INDICADOR ASIEN TO NUMERO: 282/2007





REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES
MUEBLES DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO

C/. De la Peraleda, 1
45004 Toledo
Telf. 925 25 43 44
Fax. 925 25 16 74
Correo electrónico:
toledo@registromercantil.org
toledo.RBM@registromercantil.org

REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO
Carretera de la Peraleda, nº 1 - 45004 TOLEDO
RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS S.I.C.A.V. SA

DOCUMENTO : 1/2007/4.727,0 DIARIO : 54 ASIENTO : 1237
LA REGISTRADORA MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 1372 LIBRO : 0 FOLIO : 179
HOJA : TO-15286 HOJA BIS:
INSCRIP.: 24ª INS. BIS :

Inscrito en el día de hoy, con el original del precedente documento y en unión de certificación del Acta de la Junta General de 23 de mayo de 2007 y haciéndose constar, que según consulta efectuada al Registro Mercantil de Madrid, el número de protocolo del poder citado en éste escrito es el número 2451, que es el que se ha hecho constar en la inscripción.

HONORARIOS (sin I.V.A.): 72,06 Euros N.FACTURA:
TOLEDO , 2 de Julio de 2007

LA REGISTRADORA

REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO

PAGINA : 1

LISTADO DE ENVIO AL BORME DE ACTOS

(Entrada 1/2007/4.727,0)

FECHA : 29/06/2007 HORA : 10:03

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS S.I.C.A.V. SA - A45465879

Reelección de Auditor de Cuentas

Sujeto Reelegido : ERNST & YOUNG SL

Cargo o Función : Auditor, reelegido para el ejercicio 2007 (por art. 204 L.S.A.)

Fecha de reelección: 23/05/2007

Datos Registrales:

Tomó: 1372 , Libro: 0 , Folio: 179 , Sección: 8 , Hoja : TO 15286

Inscripción o anotación : 24ª / Fecha: 02/07/2007 Año Pre.: 2007

Importe de publicación en BORME : 31,26

REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO

Dña Pilar del Olmo López
Registradora Mercantil
CIF: 00785903Q
Carretera de la Peraleda, nº 1
TOLEDO
45004 TOLEDO

Interesado/a:
RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS S.I.C.A.V. SA
A45465879
C/ MEJICO 2
TOLEDO
(TOLEDO)

MINUTA DE DERECHOS DEVENGADOS

Nº. Factura: D/2007/2.791
Nº. Entrada: 2/2007/914.0
Nº. Legajo: 3/2007/2.841

Diario 2/76 Asiento: 910

Basees	Arancel	Conceptos	Cantidad	Honorarios	Total
0,00	1	Asiento de Presentación	1	6,010121	6,010121
0,00	20.1	Actos de Cuantía Indeterminada	2	3,005061	4,282212 (*)
0,00	21.a	Nota Marginal	3	0,150253	0,450759
0,00	21.b	Notas Especiales	1	1,803098	1,803098
0,00	23.1	Certificación de un Asiento	1	1,502530	1,502530
0,00	24.2	Búsqueda de datos	1	1,502530	1,502530
0,00	25.c	Depósito de documentos	9	3,005061	19,269954 (*)

Honorarios del Registro: ... 34,82
 I.V.A.: (16%) 5,57
 Retención IRPF : (15%) -5,22

Total : **35,17 Euros**



TOLEDO, 30 de Julio de 2007

La Registradora,

Recursos: la presente minuta de honorarios podrá ser impugnada ante el Registrador o ante la Junta del Colegio de Registradores en el plazo de 15 días hábiles en la forma que establece la norma 6ª del R.D. 1427/1989 (B.O.E de 28/11/89). Al destinatario de esta factura le incumbe la obligación establecida en el Art. 82 de la Ley 40/1998.

(*) APLICADAS REDUCCIONES SEGÚN R.D.-L 6/1999 y 6/2000.

LIQUIDACION DERECHOS REGISTRO Y BORME

Total Derechos Registro	:	35,17
B.O.R.M.E.	:	10,11
I.V.A. Borme (16%)	:	1,62
Por Provision de Fondos	:	-46,90
Ingresado	:	0,00 Euros

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS S.I.C.A.V. SA
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
con Nro. 2841 Asiento: 2/76/910
TOLEDO, a 30/07/2007



**DEPOSITO DE CUENTAS ANUALES
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO**

Nº 001414

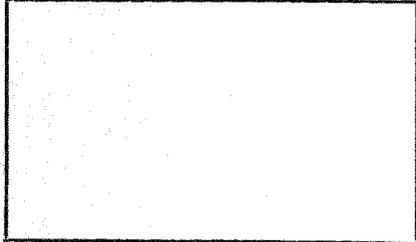
IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPOSITO

Denominación de la Entidad: RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAU
Sin Anagrama: S.A.

C.I.F. _____ Datos registrales: Tomo _____ Folio _____ N.º de la hoja registral: _____ Fecha del cierre del ejercicio social: _____ dd mm aa

IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2006

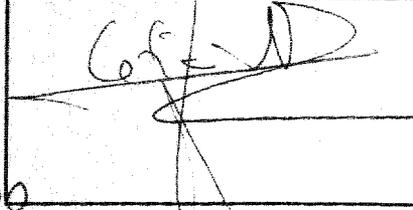
Balance: Abreviado Ordinario Certificación acuerdo: SI No Modelo de autocartera: SI No Cuentas consolidadas: SI No Fecha de solicitud _____ dd mm aa

Cuenta de pérdidas y ganancias: Abreviada Ordinaria Informe de gestión: SI No Hoja Identificativa de la sociedad: SI No Otros documentos: SI No Firma del interesado: 

Memoria: Abreviada Ordinaria Informe de auditoría: SI No Informe Medioambiental: SI No

IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS

Nombre y apellidos LETICIA RAUERO
D.N.I. _____ Domicilio: C/ Lejico 2
Ciudad TOLEDO Código Postal 45 004
Provincia TOLEDO Fax _____ Teléfono 925 269600

Firma del presentante: 

Cuentas Sicaur
2006

N.º de entrada en el Registro 914

Fecha de entrada en el Registro 15/06/07